



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
UNIDAD DE CONTABILIDAD
REVISION DE CUENTAS

CONTRATO No. 2024 - 1163

Fecha Suscripción: 10-04-2024

CONTRATISTA 00063460340 BLANCO AYALA SARA

TIPO CONTRATO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO CONTRATO CD 24-02031, SEGÚN: PROI - DOC: NA PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y CONTRACTUALES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SECRETARÍA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APOYO PARA ARTISTAS GESTORES Y CREADORES CULTURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, DE LA SECRETARÍA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA. 040-1885-2178-24

DURACIÓN CONTRATO		ESTADO	Radicación
VALOR CONTRATO	\$11,000,000.00	VALOR APOORTE MUNICIPIO	\$11,000,000.00
VALOR ADICIONALES	\$0,00	VALOR TOTAL	\$11,000,000.00

SUPERVISOR 01096217215 GUERRERO SANCHEZ ALEXIS

UNIDAD GESTORA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO - GUERRERO SANCHEZ ALEXIS

#GARANTIA :	RAD. APROBACIÓN :	FECHA APROBACIÓN :
AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
		VALOR

CD	FECHA CD	VALOR CD	RP	FECHA RP	VALOR RP	NUMERAL	VALOR
24-02031	2024-04-03	\$11,000,000.00	24-02491	2024-04-10	\$11,000,000.00	2.3-3301-1603-053-230051-2.3.2.02.02.009	\$11,000,000.00
TOTAL							\$11.000.000,00

PLAN DE PAGO	REVISADO	PERIODO INICIAL	PERIODO FINAL	VALOR	AMORTIZACIÓN	VALOR A PAGAR
PAGO PARCIAL 01	31-05-2024	10-04-2024	09-05-2024	\$5,500,000.00	\$0.00	\$5,500,000.00
ACTA FINAL	12-08-2024	10-05-2024	09-06-2024	\$5,500,000.00	\$0.00	\$5,500,000.00
SALDO:	\$0.00	TOTALES:		\$0.00	\$11,000,000.00	

ÚLTIMO REVISADO: 12-08-2024

REVISÓ: LLAP

OBSERVACIÓN: LA REVISION Y VERIFICACION DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS PROFESIONALES ES RESPONSABILIDAD DIRECTA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. LEY 789/2002 ART 50 ART 23 DE LA LEY 1150 DE 2007. LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS EN LA CUENTA DE COBRO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LA CIRCULAR 003 DEL 2022. EL ORDENADOR DEL GASTO O SUPERVISOR CERTIFICÓ EN EL ACTA DE CUMPLIMIENTO QUE LA INFORMACIÓN ENTREGADA FÍSICAMENTE ES LA MISMA QUE SE ENCUENTRA CARGADA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.